



11236

No Recibi sin Anexos
DIC-9 9:58



DIE Presidencia
Secretaria

AHUALULCO DE MERCADO

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Oficio No. PM/617/2016.
JALISCO

Ahualulco de Mercado, Jalisco; 08 ocho de Diciembre de 2016.

SE RINDE INFORME DE CONTESTACIÓN.

**LIC. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO.
PRESIDENTA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

**CON A"TN.
LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

A efecto de dar cumplimiento al oficio No. SEJ/561/2016 y al Dictamen de evaluación de la publicación de información contenida en el artículo 8, fracción VI, inciso j) de la Ley de Transparencia local, emitido por el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, de fecha 03 tres de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, este Sujeto Obligado Ahualulco de Mercado, Jalisco, rinde el siguiente Informe:

UNICO: El Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, le informa que ejecutó las acciones correspondientes para el cumplimiento de la actualización de la información Pública en el Portal Web, en relación a lo señalado en el numeral 10, de la fracción VI, del lineamiento séptimo de





los lineamientos generales en materia de publicación y actualización de información fundamental.

Por lo anteriormente le:

P I D O

PRIMERO.- Se nos tenga cumpliendo en tiempo y forma en el término legal rindiendo **EL INFORME DE CONTESTACIÓN**.

Si más por el momento me despido de Usted reiterándole mi más atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”.



LIC. VÍCTOR EDUARDO CASTAÑEDA LUQUE
Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado, Jalisco.

VECL/dalb

